



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DEC 269 : FUENTES DE LAS OBLIGACIONES II
PERIODO : Segundo semestre 2017
PROFESOR : Eugenio Rebolledo - Adolfo Wegmann
HORARIO : Lunes de 8.30 a 9.50 hrs. y miércoles de 14 a 15.20 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 2 de agosto a viernes 10 de noviembre
Semana de San Alfonso	Lunes 7 a viernes 11 de agosto. No se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 21 a viernes 25 de agosto
Feriatos	Lunes 14 de agosto (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 15 de agosto, lunes 18 y martes 19 de septiembre, lunes 9 y viernes 27 de octubre, miércoles 1 de noviembre, viernes 8 de diciembre
Período de exámenes	Lunes 13 de noviembre a lunes 11 de diciembre
Suspensión de clases por solemnes	No tiene suspensión programada

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 3 de noviembre	
Ponderación de la prueba	20%	
Contenidos de la prueba solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne.</i>	Caso práctico	
	Lecturas	
	Materia de clases	x (acumulada)
	Otros (indique)	
Modalidad de la evaluación	Oral	x
	Escrita	

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación			
Ensayo			
Seminario			
Trabajo en grupo			
Simulación o actividad práctica			
Participación en clases			
Tareas			

Comentario de jurisprudencia	27-10-2017	10%	Escrito
Fichaje bibliográfico			
Controles	15-9-2017	20%	Escrita
Otro tipo de evaluación			
Descripción de la(s) evaluación(es) Comentario jurisprudencia: comentario crítico sobre sentencia relevante asignada durante el semestre, relativa a la materia del curso. Control: se evaluará materia de clases hasta el día miércoles 13 de septiembre, y material de lectura entregado a los alumnos al inicio del semestre.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Miércoles 6 de diciembre
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del examen	Oral

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:

Sólo se aceptarán justificaciones de inasistencia por razones de fuerza mayor (ej: enfermedad, accidente) presentadas por escrito (ej: certificado médico) al menos con 48 horas de anticipación a la fecha fijada para la respectiva evaluación. En ningún caso se aceptarán justificativos presentados pocas horas antes, el mismo día o con posterioridad a la fecha de la respectiva evaluación. El simple envío de un correo electrónico no se considerará en ningún caso como una justificación suficiente. Con todo, el hecho de presentar una justificación por escrito y con la anticipación antes señalada no implica de suyo el derecho a la fijación de una nueva fecha *ad hoc*, si la mencionada justificación no reviste caracteres de seriedad o gravedad que realmente impidan asistir a rendir la prueba (ej.: certificado médico que "acredita" que el/la alumno/a está resfriado/a, tiene gripe, alergia, crisis de pánico, sufre de depresión luego del término de una relación sentimental, se murió su mascota, etc.), lo que será determinado por los profesores del curso. Tampoco se aceptará en caso alguno como excusa el desconocimiento que alegue el/la alumno/a de las condiciones contenidas en el presente documento. En consecuencia, la autorización para rendir la prueba en una fecha especial procederá sólo en casos verdaderamente excepcionales. Sólo en caso de debida justificación conforme a las reglas precedentemente señaladas se fijará una nueva fecha *ad hoc* para rendir la prueba y los profesores se reservan el derecho a determinar su modalidad (escrita u oral). En caso contrario, el/la alumno/a será evaluado/a con nota 1.0.

Todas las comunicaciones deberán ser remitidas a ambos profesores del curso, a sus respectivos correos electrónicos (aawegman@uc.cl y elrebol@uc.cl)

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	X
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen	
<i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia.</i>		
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia	% Ponderación nota final
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 50%	Consecuencia incumplimiento Los alumnos que no cumplan con el requisito de asistencia a clases de al menos el 50%, sin importar la causa que lo motive, no tendrán derecho a presentarse al examen, siendo evaluados en éste con nota 1.0.
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	No
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	
Se recuperarán las clases suspendidas por feriados en día y hora a convenir con los alumnos; adicionalmente se fijarán ayudantías. Las clases recuperativas y ayudantías no se computarán dentro del total de clases necesarias para el porcentaje requerido en el punto 1 anterior, pero les otorgará a los alumnos que asistan una asistencia adicional por cada módulo de recuperación o ayudantía.	

AYUDANTES

	Nombre completo	Email
1	Vhania Barrera Muñoz	vbarrera@uc.cl
2	Francisco Álvarez Werth	falvarezwe@gmail.com
3	Gustavo Valdés Pérez	gmvaldes@uc.cl